EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 4 de Diciembre de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3858

VINO

TINTO Y CLARETE

del pais, de Rioja, Navarra y Aragón

á 18 reales cántaro

Ultramarinos de Felipe Orduna

202 Mayor pral., 202

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Antonio de la Riva (Santo San Pedro), á 25 céntimos litro.

PIANO

Se vende uno superior, de las mejores fábricas, pago al contado ó á plazos. Informará Francisco F. Hontiyuelo, afinador y recompositor de pianos, armoniums y demás instrumentos de música.

Mayor pral., 184.

SE VENDEN

al contado ó plazos una casa en la calle de Carnicerías y una posesión; cuyas fincas pertenecieron á la Sra. Viuda de Melgar.

Para tratar con D. Fidel Alonso, Mayor pral. núm. 191, 2.°

Sección editorial

La campaña de los trigos

Empezamos por agradecer á varios apreciables colegas de la región castellana, y especialmente al *Diario de Burgos*, las frases que dedican á nuestro periódico al copiar algunos párrafos del extenso artículo que con el epígrafe del que encabeza estas líneas, publicamos en EL DIARIO PALENTINO del lunes último.

La opinión que emitimos, relativa á la situación angustiosa que continúan atravesando los labradores, así como el camino que procede seguir en este asunto que tanto afecta á los intereses de Castilla, le sostenemos en la convicción de que no es la política el medio más adecuado para conseguir el éxito en la cuestión que hoy nos proponemos defender. Los desengaños hacen que nos expliquemos de este modo.

Los labradores castellanos, después de una campaña activa y enérgica, aunque digna de mejor éxito, continúan casi en el mismo estado.

El procedimiento que debe seguirse, y que hemos explicado en síntesis, lo ampliaremos en algunos artículos que nos proponemos publicar.

Repetimos que la difícil situación que hoy atraviesa España, toda vez que existen en ella arduos y trascendentales problemas que resolver, no es la más propicia para que sean atendidas nuestras justificadas pretensiones. Hay que abrir, por lo tanto, un paréntesis, y satifacernos por ahora la prórroga solicitada y que se refiere al recargo arancelario establecido por la ley de 9 de Febrero último, al trigo de procedencia extranjera. La unión de la prensa castellana, necesaria en este caso, intentará lo demás en unión de los labradores, representados por comisiones de los mismos á quienes no guie para nada la política y sí únicamente salvar á nuestra decaida agricultura, de la ruina que la amenaza.

Desde la Corte

Madrid 3 de Diciembre de 1895.

Sr. Director.

Es tal la confusión que reina, en periódicos, círculos políticos y demás centros donde la gente se alimenta exclusivamente de la política que, á decir verdad, no sabe uno á qué carta quedarse, como vulgarmente se dice.

Semejante desordenada confusión nace de las noticias que como consecuencia de hechos concretos se deducen y se circulan y, claro está, al revestirlas de forma se abultan, se las dan proporciones de exajeración y se da el caso de que estas mismas noticias exajeradamente disfrazadas tropiezan con la noticia matriz, escueta en sí, la noticia verdadera en una palabra y ocurre que una y otra se desconocen pareciendo enteramente distintas, cuando en realidad son ambas en su esencia la misma cosa...

Tal ocurre desde hace dos días con todo lo que se relaciona con la cuestión que ha llegado á preocupar la atención de un modo como hace tiempo no se daba el caso. Debido á esto existe esa confusión á que antes me refería y para cuyos momentos creo debe ser recomendable más que en otras ocasiones una gran calma y una serenidad completa á fin de no dejarse arrastrar por la corriente impresionista que conduce fatalmente al camino de los infundios.

Así, pues, solo recojeré en la carta lo que son hechos, cosas que han sucedido y lo que naturalmente de ellas puede derivarse.

Comenzaré por la reunión de anoche en el Círculo Mercantil. El acuerdo adoptado por la junta magna puede decirse que envuelve verdadera gravedad y suma trascendencia. La celebración de la manifestación, si sus autores persisten llevarla adelante, puede traer consigo serias consecuencias, porque ya se sabe que el Gobierno no está dispuesto á permitirlo en las calles.

Tendrán, pues, los patrocinadores de semejante idea que meditar bastante. De un lado se encuentran todas las fuerzas vivas de Madrid resueltas á llevar á cabo lo que se acordara en aquella primera reunión del Círculo Mercantil. De otro lado se encuentra el Gobierno con toda su fuerza pública que no quiere permitir ese deseo de la opinión. Del choque de esas dos fuerzas tendría que surgir indudablemente la violencia y en ese caso el golpe pudiera ser fatal para el Ministerio, que hoy se niega á que salgan dos de sus ministros y que entonces pudiera muy bien ocurrir que salieran todos divorciados en absoluto de la opinión.

Esta es la impresión dominante respecto á este punto á revolver aún, y digo revolver porque hasta mañana noche nada se decidirá en definitiva. Mañana noche se reunirá de nuevo la Junta magna en el Círculo Mercantil para recoger la exposión de protesta que se dirige á la Reina y al Gobierno y cuya redacción fué encomendada á los notables periodistas Sres. Mellado (D. André-), Suarez de Figueroa (D. Augusto), Ortega Munilla (D. José) y Moya (don Miguel).

De creer á los periódicos de la mañana, el Sr. Cánovas hasta podría llevar al despacho con la Reina las dimisiones de todo el gabinete. No era para tanto la cosa. Cierto que la entrevista del jefe del Gobierno con la Soberana habría de tener importancia, como la ha tenido sin duda. Pero de eso á que se plantease un cambio de política había alguna diferencia.

La entrevista se ha efectuado y más vale dejar paso á las manifestaciones propias hechas por el Sr. Cánovas á los periodistas que pudieron hablarle.

—S. M.—ha dicho el jefe del Gobinete—después de darme el pésame por el fallecimiento de mi hermano, ha hablado conmigo de todas las cuestiones palpitantes. De política no habrá para que ocuparme porque la Reina estaba enterada de todo cuanto se relaciona con este extremo. El ministro de Estado enterábala diariamente, y al detalle después de conferenciar conmigo en mi casa. No habia, pues, para que el hablar de política...

La Reina me consultó si podría salir de paseo, y yo contesté en sentido afirmativo.

Todos los soberanos extranjeros han sido objeto de manifestaciones populares de simpatía; pero cuando esas manifestaciones han sido espontáneas, no como sucedía que los periódicos anunciábanlas á fecha y hora. Se quiso explorar más el ánimo del jefe del Gobierno y nos dijo el señor Cánovas.

—Por ahora, manifestó, no hay motivo para que salga del Ministerio ningún ministro. Las denuncias contra el Sr. Bosch son insignificantes. Además

315

de penetrar en la vivienda de Maturino.

Saturnino se olvidó de Jerónimo, de Mr. de Paradeze y de la Chataigneraie y corrió á entrar en la casa; pero Jerónimo le detuvo y en voz baja le dijo:

—No vayais á esa casa porque vá á suceder en ella una desgracia, y el mal será para vos si os encontrais allí.

Apenas acabó de decir estas palabras, se alejó precipitadamente.

Aturdido Saturnino miraba á su alrededor y el barón y la Chataigneraie, le observaban de reojo.

—Tiene ese hombre noticia de vuestra visita al castillo de Arches?

—Si, dijo Saturnino que se tambaleaba como un hombre que experimenta una angustia mortal en todo su cuerpo; más ya sabeis que por mí...

—Comprendo, respondió la Chataigneraie con desdén: contais con la adhesión de ese desgraciado; pero creo que hubiera sido prudente no confiarle las vidas de personas que no tienen los mismos títulos á su discreción.

—Teneis miedo, caballero?

314

—Si ajustamos cuentas, os entregaré tantos nobles, que os juro que podreis perdonarme el que salve á uno solo.

Asi se explica el consejo prudente que dió Jerónimo al que tomaban los dos conjurados por César; pero al mismo tiempo era una amenaza terrible para ellos. Con este motivo echaron á andar, haciendo seña á Saturnino de que les siguiera.

El desafortunado Fichet interpelado por derecha é izquierda, teniendo que responder como César de Perbruk, y como Saturnino, pues él estaba en la creencia de que el aldeano no se había equivocado, iba á tomar el partido de alejarse para salir de apuros, cuando vió estremecerse á Jerónimo, y señalando la casa de Maturino Fichet, decir con una cruel alegría:

—El es, él es!

—Quién es? preguntó Saturnino, el cual mirando hacia donde el otro señalaba vió entrar á un aldeano en la casa de Maturino y tras él cerrar la puerta.

—Ah! ya no podré ver á mi tío, repuso el joven con impaciencia.

Margarita y Mr. de Perbruk acababan

311

—Avisarle, y de qué?... preguntó Saturnino que estaba en ascuas y que maldecía interiormente una semejanza fatal que le ligaba á sucesos que le eran del todo indiferentes.

—De que es una imprudencia que se celebre esa junta, replicó Mr. de Paradeze.

Saturnino que no queria cargar con la responsabilidad de una determinación tan trascendental, y que anhelaba separarse de aquella compañía, dijo:

—Es verdad: teneis razón.

—Y que! señor conde, hemos de renunciar á nuestros proyectos, y huir ante el menor asomo de peligro? ¿Olvidais que hemos sido los últimos que han entrada en esta noble asociación, y que para llegar á ocupar el puesto que nos corresponde, debemos ser los más activos?

—Los más temerarios, debes decir, la Chataigneraie, murmuró Mr. de Paradece.

—Eso es, los más obcecados, si lo quereis... ¿No sois vos, señor conde, de la misma opinión?

Dió esto lugar á Saturnino para que reflexionára, y obligado á responder por César

M.C.D.2022

no puede estar ningún consejero de la Corona á merced del primer ciudadano que llegue para hacerle dimitir. ¡Pues no faltaba más!

Por ese camino las cosas, mañana *podía* cualquiera presentar contra mí una denuncia é ¿iba yo por eso á dejar la presidencia del Consejo?

¿.....?

¿La manifestación? En eso no hará el gobierno más que atenerse á los precedentes del gobierno liberal en situaciones análogas cuando era gobernador el Sr. Aguilera, que dicho sea de paso, forma parte de esa Junta magna del Círculo Mercantil.

Por lo demás, como en la ley nada hay prescrito sobre las manifestaciones hasta ahora lo que se ha hecho ha rido tolerarlas yo *no consentiré* que los manifestantes se apoderen de las calles en perjuicio de los demás ciudadanos....

El Sr. Cánovas terminó sus manifestaciones insistiendo en que en las denuncias sobre cuestiones municipales serán únicamente los tribunales los que en ellas entiendan.

No hay para que decir que las anteriores manifestaciones, al divulgarse y hacerse públicas, han sido objeto de vivos comentarios, especialmente en el salón de conferencias.

En efecto, hoy como ayer y como el domingo último, se ha hablado mucho de los asuntos de actualidad, comentándolos cada uno á su sabor.

Claro está que los ministeriales se mostraban muy satisfechos, juzgando conjurado el conflicto que se les venía encima. Defendían, como su jefe, que no hay motivo para pensar en la salida de uno ó dos ministros, ni mucho menos para pensar en crisis total.

En cambio los liberales consideraban sigue el conflicto, con toda su intensidad. Uno de ellos, y no de los menos caracterizados, hablaba de que acaso no vea el Sr. Cánovas, desde la Presidencia la manifestación que mañana ha de acordarse en definitiva; otro decía que el gobierno había consultado con urgencia al general Martínez Campos acerca de la actual situación política. Ya anoche se había dicho que era posible viniera pronto á España el general en jefe del ejército de Cuba.

Por su parte, los silvelistas creen que el tiempo ha venido á darles la razón y que si el gobierno impide una manifestación que representa la opinión de clases respetables, demostrará que se va suparando de la opinión misma y por lo tanto debe caer.

Y en estos comentarios y otros muchos que la falta de tiempo me impide recoger, paso la tarde en el salón de conferencias, animado y bullicioso como en dias de grandes solemnidades.

Uno de los noticiones que allí oi fué que el Sr. Cánovas del Castillo había vuelto á Palacio; pero no había tal cosa. En aquellos momentos se encontraba el jefe del gobierno en su residencia particular y á última hora se dirigió á la Presidencia, donde pudieron saludarle nuevamente los periodistas, á quienes ratificó las declaraciones que antes he recogido.

Uno de ellos le preguntó si era cierto que iba á salir algún ministro, y el presidente contestó:

—Ni uno, ni medio.

Asi están las cosas, es decir que sigue la *pelota en el tejado*.

La Asamblea progresista de la izquierda continúa sus tareas según he oido, esta noche se reunirá en sesión secreta para tratar un punto de gran interes, por el que seguramente merecerá aplausos el digno representante que ha pedido esa reunión. La índole del asunto me impide entrar en detalles.

La cuestión de honor pendiente entre el director de *El Nacional* y el Sr. Dato ha quedado resuelta esta tarde á última hora por medio de un acta muy favorable para el distinguido jurisconsulto y diputado silvelista.

Según he oido, el Sr. Suarez de Figueroa (D. Adolfo) retira las frases que su periódico publicó ayer, desde el momento en que el Sr. Dato se separa de la defensa del marqués de Cabriñana, para que no se crea inspirado este señor por móviles políticos.

En el proceso municipal han declarado los exconcejales Sres. Novella y Pelaez Vera.

MENCHETA

De Cuba

Noticias oficiales

Anoche se recibió en Guerra un telegrama dando cuenta de haber batido en Viajacas la columna que manda el comandante de la Guardia civil Sr. Mellado á las partidas de Zayas y Vidal, compuestas de numeroso núcleo, causándoles cinco muertos y tres heridos.

También dice el general Arderíus en el indicado despacho que la columna Ruiz ha sostenido un combate con otra partida, á la que causó según confidencias recibidas, numerosas bajas, sufriendo la columna dos muertos y nueve heridos.

Del paso de Maceo por La Trocha no tenía el general Azcárraga noticia alguna.

El paso de La Trocha

El corresponsal en la Habana de *La Correspondencia de España* da como seguro el movimiento realizado por Maceo en un despacho del que tomamos los siguientes detalles:

«Confírmase la noticia de que Maceo, al frente de la numerosa partida que sacó del departamento Oriental, ha pasado la trocha de Moron al Júcaro, y se encuentra ya en territorio de Las Villas.

Maceo se hallaba en La Matilde, á 20 kilómetros de Puerto-Príncipe, á donde fué á atacarle el general Aldecoa, que manda una fuerte columna.

El cabecilla insurrecto levantó su campo y se corrió hacia la trocha, perseguido por nuestros soldados.

Sábese únicamente que ha habido dos horas de fuego en los alrededores de la citada línea militar; pero ignórase el resultado de este combate y con què fuerzas de nuestro ejército se batió Maceo.

Al tener conocimiento del avance de Maceo salieron inmediatamente de Sancti-Spíritus las columnas que mandan los generales Suarez Valdés y Navarro, para impedirle se reuna con Máximo Gómez y pasen la linea del rio Zaza é invadan la zona azucarera de Las Villa.»

Preparativos

En la Habana se hacen grandes preparativos para recibir de manera solemne y entusiasta á los refuerzos de tropas salidos de la Peninsula.

El Casino Español ha abierto una suscripción con dicho objeto.

Armamento

El general Martínez Campos ha ordenado que inmediatamente que desembarquen los nuevos refuerzos se entreguen á cada uno de los batallones que están camino de la isla 400 fusiles Maüsser.

Dentro de breves días saldrán para Berlin, con objeto de examinar y hacerse cargo de los 60.000 fusiles Maüsser adquiridos últimamente para nuestro Ejército, un capitán, dos maestros y varios operarios de la fábrica de Toledo.

El Sargento Cánovas

En Santa Clara ha fallecido del vómito el sargento Cánovas, absuelto en Consejo de guerra por la rendición del fuerte «Pelayo.»

Sangully

Se ha fallado la causa seguida contra el separatista Julio Sanguilly, siendo sentenciado á cadena perpetua. Saldrá para la Península y Ceuta en uno de los primeros vapores.

Los nuevos refuerzos

Según telegrafían á un colega, el general en jefe ha procedido á una nueva organización del ejército expedicionario.

El ejército parece que se dividirá en dos Cuerpos; el primero al mando del general Pando, con el cuartel general en Santiago de Cuba, constará de tres divisiones: la primera formada por las brigadas Linares, Navarro, Canellas y Obregón, que tendrán su cuartel divisionario en Bayamo; la segunda división al mando del general Muñoz, compuesta de las brigadas Ordoñez y Gasco, con cuartel divisionario en Holguín; la tercera división al mando del general Pin, compuesta de la brigadas Echagüe y Toral.

El segundo Cuerpo de Ejército, con cuartel general en las Villas y La Trocha, estará al mando del general Marín, y formará dos divisiones: la primera al mando del general Valdés y con cuartel divisionario en Santa Clara, constará de tres brigadas: una en Santa Clara y Trinidad, al mando del general Luque; otra en Sagua, al del general Godoy, y la tercera en Cienfuegos, al mando de un coronel.

La segunda división de este segundo Cuerpo de Ejército estará á las órdenes del general Castellanos y ocupará La Trocha.

Esta división la formarán tres brigadas; una en Remedios, al mando del brigadier Oliver; otra en Sancti-Spíritus, al de Aizpurúa, y otra en La Trocha, al de Aldave.

Independientemente de esta organización del Ejército, existirán las comandancias generales: de Puerto Príncipe (general Mella), con las brigadas Altamira y Aldecoa, y de Matanzas, Habana y Pinar del Rio (general Arderíus), con las brigadas Prast y Madán.

De los trece batallones que llegan de refuerzo serán destinados á Matanzas, Habana y Pinar del Río, tres á cada punto, y dos á Santiago de Cuba, quedando dos libres de designación todavía.

El cabecilla Mirabal, explorador de Máximo Gómez

El cabecilla Mirabal, que figura en la vanguardia de Máximo Gómez, pasó hace días por El Seborucal, entre Remedios y Santa Clara.

Mirabal dirige la rebelión en esta jurisdición, desprendido del grueso de Máximo Gómez y como explorador de éste.

Nuestras fuerzas lograron detenerle antes de El Seborucal, reconcentrándose al efecto.

312

de Perbruck, lo hizo como juzgo que lo hubiera hecho el mismo conde.

—Ambos debeis concurrir á esa reunión señores. pues según los datos que tengo, la ida de los nacionales á vuestro castillo, debe haber sido casual.

—¿Y vos asistireis tambien? preguntó la Chataignerie.

—¿Quién puede dudarlo?

—A propósito dijo Mr. de Paradeze, ¿habeis visto á vuestro padre?

—A mi padre? respondió Saturnino á quien esta pregunta colocaba en un teereno muy resbaladizo.

—No os habeis presentado aquí con ese objeto? añadió Mr. de Paradeze atónito al ver la incertidumbre de Saturnino.

Acaso hubiera respondido una necedad, si un hombre que pasaba no le hubiera dade un terrible codazo.

Volvióse Fichet para ver quién era el que tan bruscamente le saludaba, y conoció á Jerónimo Robertin con su uniformo de nacional.

—Amigo, dijo este al pasar, no es muy saludable que anden por las calles de Nan-

313

tes, los que han pasado la noche en las inmediaciones de Arches.

Mr. de Paradeze y la Chataigneraie oyeron este aviso, aunque dado en voz baja, y conocieron á Jerónimo, á quien toda la gente de Nantes conocía.

Gozaba Jerónimo de cierta popularidad, debida, primero, al castigo que sufrió, después á su desaparición con el conde de Perbruk; y últimamente al modo con que había vuelto á aparecer,

Desde su vuelta era un patriota furibundo; y hacia alarde de su odio á los nobles. Cuando se trataba de una expedición contra estos, bien fuese para registrar sus castillos, ó bien para prender á algunos, siempre era Jerónimo el primero que se alistaba para participar de ella.

Al propio tiempo que ostentaba el cariño que profesaba al conde de Perbruk, y no se detenía en decir á los jacobinos más furiosos, que le salvaría aunque estuviese en el patíbulo.

Cuando sus amigos le reconvenían diciendo que su gratitud tenía visos de traición, les respondía:

316

—Señor conde! deseo contestar en el acto á esa pregunta.

—Vamos, pues, dijo Saturnino que con esta respuesta añadía un desafío á los enredos en que se encontraba envuelto.

Mr. de Paradeze se interpuso, diciéndoles:

—No lo consiento, señores.

Habló después al oido Chataigneraie, que se puso asombrado observando á Saturnino, en tanto que Mr. de Paradeze hablaba á Fichet en estos términos:

—Y no me direis, señor conde, dónde habeis dejado á vuestro padre?

—Que dónde le he dejano?

—Si, eso es; que donde le dejasteis cuando le visteis esta mañana.

—Le dejé en casa de un tal Marchand, que me parece que no le profesa el mejor afecto.

—Y le habeis abandonado? exclamó la Chataigneraie: le habeis abandonado siendo su hijo!

—Yo, prorrumpió Saturnino encolerizado, hijo suyo!.. yo... yo... yo hago lo que me parece, y nada más: cargue el diablo

M.C.D.2022

Máximo Gómez facilitó el pase de Mirabal desde su campo á la jurisdición de Remedios. Al tener noticia de este movimiento, la columna Hernández avanzó desde Sagua á Placetas con objeto de impedir el avance.

Un corresponsal asegura que se prepara en la jurisdición de Remedios una nueva operación contra el citado cabecilla.

Nuestros vinos en Francia

Durante el finado Octubre, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la república 317,077 hectólitros de vinos ordinarios y 20,986 de licor, que suman en conjunto 338,63 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 305,198 que, unidos á los 1.727,426 de los 9 primeros meses, suman 2 032.624 hectólitros, valorados en 66.242,000 francos. En igual mes de 1894 nuestra exportación fué de 165'82 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor de Octubre de 1895 de 172,981 hectólitros. Italia durante el citado mes de este año ha exportado 1,578 hectólitros, contra 3,892 que envió en igual mes de 1894.

En resumen, desde el 1.º de Enero al 31 de Octubre de este año la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 2.574.446 hectólitros, contra 2.205.118 que exportamos en igual tiempo de 1894, por lo que resulta á favor de los diez primeros meses de 1895 una diferencia de 369.328 hectólitros.

En el citado mes de Octubre Argelia ha exportado á Francia 14.877 hectólitros de vinos, Portugal 324, Túnez 10.957 y otros paises (ordinarios y de licor) 27.014 hectólitros.

El valor total de la exportación española á Francia durante los diez primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 151,292 000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 94.471.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 56.822.000 francos.

Desde el primero al 31 de Octubre, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cette 110.230 hectólitros de vinos ordinarios y 5.984 de licor, habiendo pasado al consumo 121.165 hectólitros.

Durante los diez primeros meses del año ó s a el 1.º de Enero al 31 de Octubre de 1895 las importaciones á Francia se han elevado á 2,980.340,000 francos y sus exportaciones á 2.719 millones 93.000 por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 261.247,000 francos.

Los mercados franceses para nuestros vinos continúan con muy poca diferencia como reseñábamos la semana anterior. Precios sin alteración.

Local y Provincial.

LA SALUD PÚBLICA

JUNTA LOCAL DE SANIDAD

Asunto importantísimo es en todas las poblaciones el que se relaciona con la salud pública en las mismas; y si debe ser mirado siempre con interés por las autoridades, está en el caso de aumentar éste cuando existen precedentes de enfermedades infecciosas, como sucede hoy en Palencia.

Después de un lapso de tiempo bastante largo en que la difteria se ha ensañado en los niños, esta enfermedad se ha recrudecido hasta el extremo de llegar á constituir casi una epidemía.

Nosotros respetamos y respetaremos siempre los juicios emitidos por las competentes é ilustradas personas que constituyen la Junta de Sanidad; pero repetimos que en la conciencia de ésta así como en la de cuantas personas hayan estudiado detenidamente el asunto, se halla el convencimiento de que sin el saneamiento de la población, resultarán ineficaces las medidas que se empleen para desarraigar de Palencia cierta clase de enfermedades.

Es decir, estamos seguros de que si el Ayuntamiento acordara llevar á cabo en la capital algunas mejoras, que ya hemos expuesto y que demanda con urgencis el vecindario, disminuiría bastante la mortalidad en nuestra población, desapareciendo de ella alguna de las enfermedades que hoy se han hecho endémicas en la misma.

Con objeto de estudiar la opinión de las ilustradas personas que constituyen la Junta local de Sanidad, fué convocade esta por el Alcalde para las seis de la tarde de ayer, según digimos en nuestro último número.

Explicado por la citada autoridad el objeto de la convocatoria, se tomaron los siguientes

ACUERDOS

Que la enfermedad diftérica en Palencia no constituye el carácter de epidémica bajo el concepto administrativo, teniendo en cuenta el número de invasiones y defunciones ocurridas desde que empezó la enfermedad, y ateniéndose al dictamen emitido por el Real Consejo de Sanidad.

Que continúen las mismas prescripciones dictadas hasta el día por la autoridad local, extremándose éstas en lo que se refiere á la limpieza de la capital.

Este fué el resumen de las opiniones emitidas por los ilustrados médicos de esta población que constituyen la cita-de Junta y que acudieron ayer al Salón de la Alcaldía, atendiendo á la convocatoria que se les hizo.

Por nuestra parte creemos que el Ayuntamiento en lo que se refiere á mejoras sanitarias en la población, debe ayudar à la Junta para que de este modo no figure Palencia en las Estadísticas, en el segundo lugar respecto á mortalidad.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á Valladolid el Iltmo. señor Obispo de Astorga, con objeto de asistir á la imposición del capelo cardenalicio al Prelado de aquella Archidiócesis, cuya solemne ceremonia se celebrará hoy.

ELECCIONES

Según el resumen publicado hoy por el *Boletin Oficial*, respecto á la votación verificada en el distrito de Astudillo-Baltanás, para la elección parcial de un diputado provincial, verificada el dia 1.º del corriente, figura el candidato D. Próculo Herrero Ibarbucea, con 2.615 votos.

De 9.421 electores, tomaron parte 2.617.

Ha llegado á nosotros la noticia de haberse cometido un crimen en San Cebrián de Campos en esta provincia, sin que hasta la hora en que esto escribimos, tengamos detalles de lo que consignamos únicamente como rumor.

En el camino del Monte, ha sido recogida hoy una manta de viaje, la cual se halla á disposición de su dueño en la huerta de Mateo Rodríguez (a) Paredes en cuyo poder se encuentra.

Vacantes

La de Médico titular del Ayuntamiento de Perales, con la dotación anual de 100 pesetas, siendo de 30 días el plazo para solicitarla.

La de Guarda de campo, de Abarca, con 48 fanegas de trigo al año y 50 pesetas.

Ha llegado á esta capital el Inspector 2.º del Cuerpo de Vigilancia, el cual ha de prestar sus servicios en Venta de Baños, según el arreglo hecho en la plantilla del citado Cuerpo.

El día 5 del próximo Enero, á las doce de la mañana tendrá lugar almoneda pública en el Monte de Piedad de esta población, para la venta de objetos procedentes de empeños vencidos.

La Comisión provincial ha concedido pensiones de lactancia á las personas siguientes:

Eusebio Herreruelo, de Paredes; Policarpo Colinas, de Grijota; Fidel Izcaria, de Villamediana; Justo Ochoa, de Ampudia; Cirilo Roldán, de Baños de Cerrato; Felisa Reguero, de Castromocho, y Eusebio Fernández, Joaquín Hernández, Julián Crespo y Antonio de la Hera, de esta ciudad.

A los Contribuyentes

Estando para terminar el 2.º período para el pago de la contribución sin recargos que termina el dia 10, se recuerda á los Contribuyentes por dicho concepto, que terminado dicho plazo, sufrieren los recargos de instrucción.

Nuestro estimado colega local *El Castellano*, exhorta al Ayuntamiento para que active todo lo necesario al objeto de la instalación definitiva del Laboratorio municipal, cuya creación se acordó con fecha 6 de Diciembre del año próximo pasado.

Unimos nuestra petición á la del citado colega, pues en asuntos de tanto interés como el que se refiere al Laboratorio, no debe demostrar negligencia el Municipio, si tiene en cuenta que esto podrá evitar muchos abusos, que suceden, con perjuicio de la salud pública.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, se celebrará el dia 10 del corriente.

Constará de 16.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á 10 pesetas.

Se distribuirán 1.120.000 pesetas en 800 premios.

Hemos recibido en esta Redacción, el periódico que ha empezado á publicarse en la Corte, con el título *El Eco del Contribuyente*.

Le agradecemos la visita, deseándole muchos triunfos en la simpática campaña que se propone emprender.

Sección festiva

UN LOCO

Cada día que transcurre
entre estos vientos tan fuertes
que están agitando á España
lo mismo que el mar potente
á la barca pescadora
formada de tablas débiles,
cualquiera que lo medite
el convencimiento adquiere
de que estamos avocados
á respirar un ambiente
que nos vá á ahogar, como Cristo
al punto no lo remedie.

En el asunto que hoy día
ha convertido en un héroe
al marqués de Cabriñana
el cual descubrió valiente
en algunos Concejales
negocios bastante verdes,
sin necesidad de anteojo
se puede observar, releñe,
adonde había llegado
la moral de ciertas gentes.

Pero como todos esos
que acuden ante los jueces
no tienen razones sólidas
para poder defenderse,
han dado en decir ahora
que esta aquel marqués demente
y que se hace necesario
que á un Manicomio lo lleven.

Yo también creo está loco
el hombre que se ha hecho célebre
por descubrir ante el pueblo
esa verdadera peste
de chanchullos que se hacían
gravando al contribuyente.

Está loco, sí, señores;
loco razonable y fuerte,
y hasta pudiera decirse
que esta, si es que así lo quieren,
locamente.... enamorado
de la idea que defiende,

Clotaldo

Sección mercantil

Palencia, 4.—Al detall se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, a los siguientes precios:

Trigo de 33 á 33'50 reales las 92 libras.
Cebada de 22 á 22'50 reales fanega.

Valladolid, 3.—En los Almacenes generales 300 fanegas trigo de 34 á 34'25 reales las 94 libras.

En el canal entraron 600 fanegas trigo que se pagaron á 34 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

Rioseco, 3.—En el mercado de hoy han llegado al detall 500 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 33 reales.

A depósito han llegado 900 fanegas.

En partidas las ofertas se hacen á 33,50 y no pagan mas que á 33.

Tendencia del mercado sostenido.—*El Corresponsal*.

Seccion religiosa

Jueves.—San Sabas obispo. San Anastasio y San Dalmacio,

ÚLTIMA HORA

MADRID 4 (9'35 m.)

La firma

Hoy se pondrán á la firma de S. M. varios ascensos al Generalato, elevándose también á la régia sanción algunos decretos de escasa importancia.

DE CUBA

MADRID 4 (10'30 m.)

Nuevas partidas

Por un telegrama particular recibido en esta Corte, se sabe que han aparecido nuevas partidas rebeldes en el Camagüey, las cuales han pasado á Santa Clara, siendo perseguidas activamente por nuestras tropas.

La partida Carrillo

Oficialmente se sabe que esta partida se ha dirigido á Remedios, después de haber tenido varios encuentros, en los que experimentó algunas bajas.

Petición de Martínez Campos

El Capitán General del ejército de operaciones en Cuba, ha pedido al Gobierno por medio de telegrama, diez veterinarios.

Las operaciones

Hasta la hora que telegrafío, nada se sabe respecto á las operaciones en Cuba. Se espera que éstas empiecen en breve en grande escala.

MADRID 4 (12'20 t.)

Otros asuntos

La Regente ha firmado el nombramiento del General Salinas para el mando de la División de Valencia. Cánovas ha despachado brevemente en Palacio.

La Embajada de España en el Vaticano prepara un banquete en honor del Cardenal Sr. Sancha.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Se venden en la imprenta y librería de ALONSO É HIJOS.
Mayor pral., núms. 98 y 100
Palencia

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Dr. Don M. Sueiras Miralles,
Médico-Cirujano de los Hospitales de Paris y Madrid.
MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

El Dr. Sueiras es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

"Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculósis."

Y añade en su testimonio :

"Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningun trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple."

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas

Rehúsense las imitaciónes. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Aventadora perfeccionada

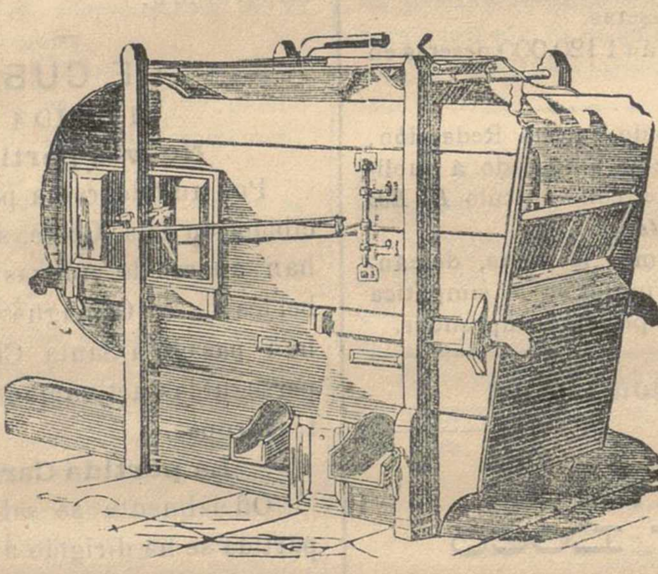

para limpiar las mieses trilladas

Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTAMENES HA SIDO PRESENTADA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en NAVA DEL REY.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.
Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.
De venta en las Droguerias y Boticas
THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.
Wholesale: NEW YORK

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecanicos, empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

FÁBRICA DE MANTAS
DE

David Rodriguez y Compañia

Mayor pral., 258

Esta casa tiene hoy un selecto surtido de bordados en orlas, emblemas, baquetones, iniciales, cenefas, etc., etc , que pone á la disposición de sus clientes por muy poco dinero.

Especialidad reconocidísima en LANAS LAVADAS PARA COLCHONES

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas.	SERRA	4 Diciembre
Habana, Matanzas, Cárdenas Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	11 idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.	ALAVA	18 idem.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA	25 idem

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 170; Sant. de Cuba, 210 y Cienfuegos, 195

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El **4 de Diciembre** *saldrá el vapor español*

IDA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración peso bruto y neto, valor, destino, consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5

léfo no número 37. Santander 26 de Noviembre de 1895.

Mapa de la isla de Cuba

Se vende al precio de **una peseta,** iluminado en colores, en hojas sin doblar para ponerlo en cuadro ó doblado con su carpeta para bolsillo, en la Imprenta y libreria de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral, 98 y 100. —Palencia

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**
Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curaciòn de la

Impotencia, debilidad espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes —*Dr. Morales.—Carretas 39, Madrid —En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.*

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan los de la Dehesa de Espinosilla, término de Astudillo.

Para tratar sobre el precio y condiciones, dirigirse al Administrador de la finca en Astudillo, Octaviano Santoyo Anaya.

PASTOS

Se arriendan los de la dehesa de Villagutierrez ó Granjilla, sita en término de Villagimena.

Para tratar con sus dueños calle de San Bernardo núm. 10, en Palencia.

VENTA DE FRUTAS

Se hace de peras cocederas, repinaldos y manzanas de clase superior, á precios económicos, en la calle de los Herreros núm. 14.

TRASPASO

Laureano Alcoceba, calle de Zurradores, núm. 10, traspasa su confitería por no poderla atender por haberse dedicado á la fabricación de chocolate.

Para detalles, en la misma casa.

AMA DE CRIA

Una viuda joven, con buenas referencias y leche de diez meses, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA

Una casada, de 28 años primeriza, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Anselma Zorrilla, en Torquemada.

VENTA DE OLMOS

Se hace de una buena partida, en la ribera de Sandoval, para tratar con don Daniel de la Cruz, calle Mayor pral. número 197.

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería

DE NAVIDAD

Véndense en cuadernos de 26 hojas, en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal 98 y 100.

M.C.D.2022